

Expediente: 518/24
Carátula: CONTRERAS DE MORS MIRTA GRACIELA C/ MONROY MAURICIO ROMAN S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 09/06/2025 - 04:49
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MONROY, ROMAN MAURICIO-DEMANDADO
20172700986 - CONTRERAS DE MORS, MIRTA GRACIELA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 518/24



H20901761824

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO : CONTRERAS DE MORS MIRTA GRACIELA c/ MONROY MAURICIO ROMAN s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE 518/24

Concepción, 06 de junio de 2025

A los 4 (cuatro) escritos de ofrecimientos de pruebas presentados por el Dr. Carlos Guiñazú en fecha 04/06/2025 (declaración de parte, informativa, instrumental, pericial de tasación): resérvense para ser proveídos al momento de la celebración de la Primera Audiencia de Conciliación y Proveído de Pruebas. JAJ

Actuación firmada en fecha 06/06/2025

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.